

# EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I

Precios de suscripción

MADRID

ANUNCIOS

Núm. 57

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
San Roque, 8, bajo, Izqda.

Madrid, un mes..... 1,50 ptas.  
Provincias, trimestre..... 5  
Extranjero, año..... 40

VIERNES 2 DE JUNIO DE 1905

Cuarto plana..... 15 céntimos línea.  
Reclamos..... 1,50  
Noticias..... 2,50

Número suelto, 5 céntimos

## Compañerismo

Ahora que tanto se habla de unión, de acortar distancias y de realizar ese *tacto de codos* á que aspira el Ejército, para bien de los intereses nacionales, por tanto desuido y tanta incapacidad amenazados, no estará demás ocuparse, bien que muy de pasada, en algo que requiere ante todo ese compañerismo, en algo que puede contribuir poderosamente á cimentarlo y en algo, en fin, que vienen reclamando hace tiempo esa misma fraternidad que se desea y el prestigio de todas las clases militares.

No mueve hoy nuestra pluma ningún hecho concreto; hablamos en general, *teoriando*, y aun para nosotros mismos en la parte que pudiera correspondernos. La frecuente impresión que un día y otro se recibe oyendo conversaciones particulares, tomando nota de lamentaciones razonadas, hojeando la prensa, escuchando los comentarios del que manda y, á menudo también, la censura del compañero al compañero, es lo que motiva este artículo. Diremos, pues, con el fabulista, que *«á todos y á ninguno tocan las advertencias que nos vamos á permitir»*, guiados por la sana intención de allanar el camino para esa unión tan deseada y tan precisa. Mucho sería de lamentar que alguno se ofendiera demostrando una susceptibilidad que, después de todo, no le favorecería grandemente; pero estamos seguros de que la inmensa mayoría de la opinión estará con nosotros, y ampliando nuestras modestas indicaciones, gestionará el oportuno remedio, que no es difícil, por cuanto *«ese algo»* que nos venimos refiriendo tiene más de rutinario que de intencionado; se funda en la inadvertencia únicamente, y es hijo en ocasiones de un juicio equivocado, el juicio de que podrá enaltecer aquello mismo que luego, al fin y á la postre, resulta deprimido; remediar lo que agrava, y poner en seguro lo que después resulta en el baratillo del escándalo.

Esto dicho, parece inútil—añadir—que se trata de la murmuración, esa indiscreto respiradero de la vanidad personal en todas sus manifestaciones ordinarias; desde la crítica familiar que oyen los contentillos y domésticos, á la que se alza desde las columnas del periódico; esa murmuración que *«indispone los ánimos sin otro resultado que la indisciplina, el descrédito y lo que todavía es peor, la mútua desconfianza entre unos y otros»*.

Nos dirigimos á los que, pocos ó muchos, algunos ó ninguno, imaginan que avaloran su clase desdenando las otras; á los que piensan hacer algo en beneficio del Arma, Cuerpo, servicio, procedencia, especialidad en que figuran, desacreditando á los diferentes del Ejército; á los que alardean sus méritos pregando la ineptitud de sus jefes, á los que tratan de acreditar su inteligencia sacando á plaza la falta de cumplimiento en los de abajo; á los que repugnan immoralidades ajenas, sin acordarse de la mujer adúltera que cita el Evangelio, y á los que sin reparo ni miramientos reproducen los diharachos del arroyo, toman por novedad cuanto burbujea en el ceno y se impresionan con ligereza femenina.

Santo y muy bueno que se procure la selección debidamente; que se mire ante todo por el derecho y brillo de la colectividad en que se forma; que no haya tolerancias impropias ni cobardes mutismos, ni pasividad en el atropello ni el abuso: nadie lo hallará injusto; pero evitando palabrerías enojosas, *«voces que pueden ar hasta los oídos enemigos»*; echando por la vía legal y caballeresca y permitida, serena y dignamente; desdenando el «se dice»; no dando por seguro sino lo que resulte debidamente comprobado, y no apelando á extremos, que ofrecen siempre la publicidad y la tribuna, más que llegado el caso de tropezar con la diferencia ó la injusticia.

Conviene tener muy presente que desde la consideración que puede restarse al último soldado, rebajando sus circunstancias personales, á la gloria del primer general, *«todo ello forma ese patrimonio del Ejército que supone su crédito, su prestigio y su vida entre los elementos civiles»*; que á todos ellos lo malo que dice un militar de otro militar parece siempre disminuido y suavizado, por muy grave que sea, y que la rectificación, si la escuchan, la conceptúan de *«tapadera con venida»*; que lo dicho no tiene vuelta, *«sealumnia que algo quedan»*, y que hace falta unirse con lazo estrecho de sinceridad y de cariño; unirse para defender nuestro porvenir que se oscurece, marchar de acuerdo en todo, cumplir nuestra religión de hombres honrados y ser más fuerte apoyo, como buenos hermanos, de la santa nación que nos ha confiado su honor, y su integridad y su bandera.

DE MARINA

## Las gratificaciones de embarque

Ya hemos dicho repetidas veces lo injusto del descuento que sufren los oficiales de todos los cuerpos de la Armada que están embarcados, en las gratificaciones de embarque; gratificaciones que muy natural y justamente disfrutan también cuantos del Ejército embarcan por cualquier circunstancia.

El 12 por 100 de las cinco pesetas diarias á que se concede la gratificación dicha, es el injusto y

enorme descuento que se le impone, así como también lo sufre la mucha menor gratificación asignada á los contramaestres, condestables y demás personal subalterno que constituye la dotación de un buque de guerra.

Todos los periodistas que han hecho el viaje á Canarias y por primera vez han podido apreciar lo que es y significa el servicio en el mar, han podido comprender y sentido por sí, las penalidades, privaciones, molestias, deterioro de uniforme, calzado y ropa de todas clases, cuando no pérdida absoluta, lo cual no compensa el Estado de manera alguna.

Y por añadidura hay que haber acompañado á los oficiales de guardia en los cuartos de mar, de 8 á 12 de la noche y de 12 á 4 de la mañana, para ver cuán molesta y desagradable es la vida á bordo, aun teniendo gran vocación y entusiasmo por tan honrosa y brillante carrera.

La gratificación de embarque debe subsistir, pero sin descuento alguno, debiendo además ser *«duplicada»*, en casos de navegación; esto es, de *«ancla á ancla»*.

Si el jefe y el oficial de Marina, el maquinista, el contramaestre, el condestable, tienen necesidad de mantener sus familias estando separados de ellas, justo es que la gratificación de embarque que compense en parte el aumento de gastos que representa el mantener dos casas, siéndoles imposible llevar á bordo las familias; pero que los días de mar están retribuidos en la medida necesaria correspondiente á los trabajos, al constante no descansar ni dormir; á sufrir los bandazos de una mar gruesa y á cargar con la enorme responsabilidad de llevar la derrota?

Los días de mar, deben formar cuenta aparte de lo que es la vida ordinaria á bordo, vida ya de suyo molesta y costosa, exigiendo una guardia de 24 horas cada dos ó tres días y la enorme responsabilidad que lleva consigo la seguridad del barco, y el constante, peligroso y rudo servicio de policía y entretenimiento del mismo.

Los días de mar, son como de campaña y como tales deben retribuirse por lo menos, y dados los apuros del Erario, con duplicar la gratificación de embarque.

Si un jefe ó oficial navega diez días por ejemplo, de un mes, con qué menos ha de retribuirse que con *«duplicarle»* la modesta gratificación de las cinco pesetas diarias, durante esos días, dejándole subsistir en dichas cinco durante los 20 días restantes que está en puerto?

Y qué aumento puede representar esto en el personal de á bordo, comparado con el gasto que representa tan solamente el consumo de carbón, que se eleva en barcos como la *«Numancia»* y marchando con sus ocho calderas á 6.000 pesetas diarias?

El mayor consumo de carbón, por falta de celo, la pérdida de un ancla, hecho que nada tiene de extraño, el cuidado de los respetos, etcétera, etc., son gastos que suben con mucho de las pequeñas cantidades en que se aumentaría la nómina de un barco, por razón de la supresión del 12 por 100 del descuento dicho y el aumento hasta el doble de la gratificación de embarque, en los días de navegación; esto es, de *«ancla á ancla»*.

Apelo á mis compañeros de viaje los ilustrados y simpáticos señores Soldevilla, Barber, Rovira, Benítez de Lugo, Maroto y Flores, que dignos representantes de los principales periódicos de esta corte y algunos de fuera de ella, como *«La Correspondencia de España, El Imparcial, El Diario Español de Buenos Aires, Las Canarias y La Epoca»*, dejaron tan bien puesto el pabellón de la prensa en aquel hermoso archipiélago canario, para que emitan su opinión libremente en materia tan importante y que afecta en cierto modo á los planes de reconstitución nacional, téngalos, preséntelos y realícelos quien quiera que sea y á los de la creación de una modesta escuadra de combate, cuya necesidad es de todos reconocida.

Cleodaldo Piñal.

## GOSAS DEL DÍA

Más de veinticuatro horas hace que lo leímos y aún no hemos salido de nuestro asombro.

A *«El País»*, en un artículo del presbítero Ferrándiz, que publica ayer, no se le ocurre nada menos que pedir la *«intervención de las potencias»* para cortar no sabemos qué imaginarias ilegalidades y atropellos que dice se han cometido durante los últimos años contra las iglesias protestantes.

¿Era lo único que nos quedaba por ver en esta época de desquiciamiento y de miserias?

Y pensar que un tan descarado atentado contra la soberanía nacional ha de quedar impune...

El tal artículo no tiene desperdicio; pero á título de botón de muestra, reproduciremos solo las siguientes líneas:

«...Una de las causas de esa supresión (la de las iglesias protestantes) era, no hay por qué ocultarnos nosotros, el abandono en que tenían á los protestantes las potencias, sus naturales protectoras.»

Embajadas y legaciones alemanas, inglesas, yanquis, etc. veían impasibles las ilegalidades y los atropellos que se venían cometiendo desde más de diez y seis años sobre las iglesias, los ministros, los maestros y los propagandistas protestantes.»

¿Desde cuándo son las potencias las naturales protectoras de los protestantes españoles?

¿Es que estos desde el momento en que se afiliaban á aquella iglesia hacen renuncia de su nacionalidad?

¿Es que se pretende resucitar en plena capital de la nación las vergüenzas de la intervención norteamericana en Cuba?

Lo dicho; no comprendemos como tales cosas pueden publicarse en un periódico español.

Pero no es solo el presbítero Ferrándiz quien invita á las potencias á intervenir en los asuntos interiores de España.

El mismo camino llevan los republicanos á juzgar por su acuerdo de acudir á la prensa extranjera para dar á conocer la reacción clerical que según ellos, domina en nuestro país.

El *«Globo»* dice que este acuerdo se ha comentado en tono de censura, por ser una prueba de antipatriotismo.

En efecto, los malvados que en Cataluña atentan contra la integridad nacional no han llegado á tanto en su criminal campaña.

Pero atentados de este género merecen algo más que censuras.

Leemos:

«En la provincia de Murcia ha aparecido una plaga que no saben definir los labradores. Algunos alcaldes han comunicado que las hojas que se desprenden de los olivos tienen una capa blanca en forma de telaraña, la cual cubre también el tronco de los árboles.»

En algunos almendros ha aparecido asimismo la plaga dicha.

En los términos municipales de Chiva y Turis han aparecido focos floxéricos diseminados en los hermosos viñedos de esta comarca.

Los remedios aplicados hasta ahora han sido infructuosos en las zonas combatidas.»

Será precisa la concesión de algún crédito extraordinario ó de alguna carretera.

No hay plaga que se resista cuando es combatida por este procedimiento.

También en la poderosa y próspera Inglaterra se padecen las crisis obreras que por acá usamos, y que no ha faltado quien pretendiera presentarlas como un mal exclusivo de España.

«Con la visita de D. Alfonso coincidirá la llegada á Londres de un ejército obrero de invasión—que así es como se le designa ya—compuesto de los obreros sin trabajo de Leicester, quienes saldrán el día 4 de dicha capital inglesa, dirigiéndose á pie á Londres, con objeto de exigir de los poderes públicos que se les dé pan ó trabajo.»

Tendría que oír lo que aquí se diría al Gobierno, y más si este era el actual, si en circunstancias parecidas se le ocurriera á un centenar de obreros desocupados darse un paseo por Madrid.

## GLASES MILITARES PASIVAS

NUESTRO PROGRAMA EN ESTE ASUNTO

Há tiempo; desde que dirigí el periódico hoy desaparecido de la manera que ya saben nuestros lectores, vengo dedicando todas mis energías á la defensa de mis compañeros de la clase de pasivos, pero si he de decir la verdad, he de dar la preferencia en mis futuras campañas á los que de ella pertenecen al Ejército y á la Armada; esto es, á la *«clase militar»*.

Y la razón es muy obvia; tenemos los que á dicha clase pertenecemos, derechos no reconocidos á los demás, tales como el de percibir las pensiones de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, pensiones que, no por ser casi ilusorias, dejan de constituir un derecho que he de reclamar uno y otro día autorizado como estoy, ya por muchos de los que á dicha orden pertenecen.

La clase de pasivos de procedencia militar; esto es, del Ejército y de la Armada, necesita, no la disminución del descuento, sino su *«absoluta supresión»*, como primera de las medidas justas y reparadoras. ¿Pero es eso todo? ¿Es que la clase de pasivos militares va á contentarse con un mendrugo de pan solicitado vergonzosamente por instancia con muchas firmas?

No y mil veces no.

La clase de pasivos militares no puede ni debe seguir otra marcha, ni adoptar otra actitud que la que le sugiera su propio honor y espíritu, el honor y el espíritu que animaba á todos y cada uno de ellos, cuando servían en el ejército activo; honor y espíritu que deben estar alentados y sostenidos por sus compañeros, por sus hermanos en activo; por la gran familia militar, de la que la clase de pasivos, constituye el *«consejo de ancianos»*, consejo al cual deben recurrir lo mismo los veteranos que la juventud del cuerpo de oficiales para soldar con el esfuerzo del desinterés y de la fraternidad los eslabones de una cadena sin fin, en la cual queden aprisionadas las justas aspiraciones en que no ha de entrar la política maldita; aspiraciones que no deben ser el eco de manejos de quien persiga fines particulares.

A la supresión absoluta del infuso descuento, seguirá una enérgica campaña en favor de las siguientes disposiciones:

1.º Aumento de los haberes de retiro para cuantos en esta situación residen en Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla, en la misma proporción que los perciban nuestros compañeros del ejército activo.

2.º Pago de las pensiones de San Fernando, de San Hermenegildo, etc., etc., por los respectivos Ministerios de Guerra y Marina, en cuyos presupuestos se introdujeron las modificaciones correspondientes, variando la estructura de ellos y haciendo desaparecer esa inútil Junta de clases pasivas y todo otro centro que con ellas pueda relacionarse, en el bien entendido que han de ajustarse y abonarse todas las deudas correspondientes lo mismo á la última que á la primera guerra de Cuba.

3.º Mantenimiento de todo el personal militar de la clase, en la situación que exija la creación del Ejército y la Marina de reserva y el territorial, entre los cuales serán distribuidos los que, ante un tribunal de reconocimiento demuestren la aptitud física necesaria para no ser separado de todo servicio, separación que solo se hará efectiva por fallecimiento ó falta absoluta de aptitud.

4.º En dicha reserva y ejército territorial, irán alcanzando empleos honoríficos con arreglo á las escalas formadas con presencia de la organización que se les dé, con el fin de ir armonizando, sin coste para el Erario público, las edades con las categorías, satisfaciendo así una aspiración de concepto puramente honorífico.

5.º En estas condiciones y vistiendo el uniforme que se adopte y el emblema del arma ó cuerpo á que esté afecto, podrá y deberá el retirado asistir á todos los actos de corte, recepciones oficiales y hasta maniobras, sin que su edad y categoría manifiesten el natural y consiguiente desequilibrio, al constante aumento de la primera y á la absoluta paralización de la segunda.

6.º En caso de guerra, podrán no sólo desempeñar los mandos propios de sus categorías en los ejércitos de segunda reserva y territorial, sino que también pueden ser gobernadores de plazas y directores de establecimientos, siempre y cuando por su renombre y fama merezcan tal distinción; pues si para el combate se precisan alientos de carácter físico, para la dirección de asuntos de carácter técnico se necesita más del talento y del saber; máxime si estas dotes constituyen una especialidad en determinada persona.

En resumen, el retiro propiamente dicho desaparece, entendiéndose que así conviene al Estado y al mismo Cuerpo de oficiales, pasando por lo pronto á depender de Guerra y Marina, cuantos retirados procedan de dichos ramos; ramos que caso de fallecimiento de los interesados seguirán pagando las respectivas pensiones á los herederos de los que las disfrutaban hasta la completa extinción.

Este es el programa que me propongo desarrollar y expongo á grandes rasgos, esperando que presten á él su conformidad todos cuantos vistan el uniforme militar de mar y tierra, á los cuales ruego que me hagan toda clase de observaciones que tiendan á mejorar este proyecto, del cual han de ocuparse en las próximas sesiones de Cortes, personas muy significadas de todos los partidos políticos, con las que estoy al habla y que han aceptado de buen grado tan noble misión, considerando que este asunto es de carácter puramente nacional.

Cleodaldo Piñal.

## La guerra ruso-japonesa

En la legación del Japón en esta corte se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Tokio: Oficialmente se anuncia que en el último combate naval los daños sufridos por nuestra escuadra han sido de poca importancia, y no se ha perdido ningún acorazado ni crucero alguno, ni contratorpedero, ni ningún otro barco, excepto tres torpederos.

El almirante Togo ha sido autorizado por el emperador para permitir que el almirante Nebogatoff remita al zar informes sobre la última batalla, con el número de muertos y heridos que han tenido los rusos.

También se le ha autorizado para dejar en libertad, bajo palabra de honor, á los oficiales rendidos de los barcos *«Nicolas I, Orel Agrazin y Svyarin»*.

Rodjstvenski ha sido trasladado al hospital naval de Sasebo.

No ha sido capturado ningún otro almirante á bordo del torpedero *«Biedovy»*, como por error se ha dicho.

Confírmase oficialmente que las pérdidas totales de los nipones se reducen á tres torpederos, con 860 bajas.

Las bajas rusas pasan de 7.000 en la totalidad de las escuadras, exceptuando el crucero *«Almaz»* y el torpedero *«Grosni»*.

Resulta, pues, que en esta batalla los japoneses han baido el *«cordón»* de las victorias, sin exceptuar la de Trafalgar.

Togo recibirá el título de marqués y se le dispensarán otros honores nacionales.

## La Gran Via

¡Ya no estoy solo!

Dice nuestro apreciable colega *«El Imparcial»*:

«Dentro de muy poco se celebrará la segunda subasta de la Gran Via, para cuya construcción se ha comprometido el Ayuntamiento á consignar unas 800.000 pesetas anuales en su presupuesto hasta alcanzar la cifra de cerca de trece millones de pesetas. Si esta segunda subasta, como es muy probable, queda también desierta, resultará que no nos gastamos trece millones en Gran Via, porque no hay un Mesías que venga á construirla, y que tampoco hacemos el Matadero, que cuesta menos, porque hemos dado en asegurar que no tenemos dinero con que hacer las obras. Con ese poco de buena voluntad que echamos de menos bien se podría, en el caso de que fracasase esta segunda subasta, destinar las 800.000 pesetas á la construcción del Matadero, y estén seguros el alcalde y el Ayuntamiento que no faltarían entonces, porque se trata de obras muy distintas, casas y empresas que acudirían á la licitación.»

Al cabo de los años mil y tengo quien á mi lado venga para repetir lo que hace tanto tiempo estoy diciendo: ESO que llaman *«Gran Via»* no se hará por las siguientes razones:

Porque es mala.

Porque es cara.

Porque no hay quien se meta en libretes de caballería... oliente; sabiendo que á más de ese engendro, hay otra *«Gran Via»*.

Que es buena.

Que es barata (gratis).

Que sus propietarios están dispuestos á hacer valer sus derechos, y... ya continuaremos.

C. DE M.

Un madrileño.

## ¡¡YA LO DIJIMOS!!

El atentado de que ha sido objeto S. M. el Rey D. Alfonso XIII en la capital del mundo *«civilizado»*, en el *«cerebro»* de la humanidad, no nos ha sorprendido.

Ya esperábamos algún acontecimiento que pusiera de manifiesto una vez más, que España y Francia no han de ser jamás amigas de veras. Sus intereses son encontrados.

Desde la invasión francesa hemos debido cerrar las puertas de los Pirineos á cal y canto, dejando que el *«progreso»* francés vaya hacia otra parte, pues el que nos ha venido y vendrá de nuestra querida vecina, no ha de sernos de gran provecho, *«moral ni físico»*.

Con razón temíamos que sucediese algo y así expresamos nuestros temores con las siguientes frases, insertar en el artículo *«A suaviar asperas»*, que se publicó en el número correspondiente al 27 de Mayo próximo pasado:

«De esta visita (la de S. M. el Rey á París), que puede sernos favorable, puede también resultar un *«peligro»*, que es de esperar evite la juventud de D. Alfonso, su afable trato y la llaneza con que se presenta en todas partes, no exenta de la majestad consiguiente á su alta investidura de jefe de un Estado.»

Y, en efecto, ni la juventud de nuestro Rey, ni su afable trato, ni su llaneza han sido bastantes para evitar un infame, infuso y cobarde atentado, debido á las ideas disolventes que en Francia se exponen y defienden sin que los gobiernos pongan coto á lo que origina males sin cuento.

Seguros estamos que en Londres no ha de resultar nada de esto; porque el pueblo inglés conoce, mejor que ningún otro, cuanto se debe á un huésped, á cuanto obliga la cortesía nacional y está educado en más sanos principios de verdadera libertad.

Nosotros ya sabemos que la nación francesa no es culpable de un hecho aislado; pero sí es culpable de tolerar la predicación de ciertas ideas. Además, el embajador de España en Francia, que debió comprender la inoportunidad de esta visita extemporánea, y para la cual no estaba *«aún preparada la opinión de Francia»*, de cuya tierna y *«sólida amistad»* pueden dar fe, no el embajador, no el diputado Sr. Villanueva, visitador de Melilla, sino los 200.000 españoles residentes en Argel, que son tratados como no se trata aquí, ni en tierra alguna española, á los mismos negros, como suele decirse.

Aproximémonos á Inglaterra y dejémosnos de unión de razas y *«Marsellesas»*, que bastante tenemos con nuestro himno nacional de Riego, y con otros himnos entonados por nuestros políticos á la... *«licencia»*... al *«separatismo»* y... á la *«federal»*.

Aspiremos á ser un pueblo, en cuanto nos sea posible y rápidamente, como Japón, en donde el amor á la Patria, el respeto al principio de autoridad y la más severa disciplina, han sido la base de su reconstitución y el fundamento de sus victorias.

Y á buen seguro que allí se permita huelga de panaderos, mítins de obreros, junta estudiantil á ciencia y paciencia de las autoridades, que el amor al orden y á las instituciones obliga á todos al más estrecho cumplimiento de todos los deberes.

Verdad es que no hay políticos fracasados que sigan en las listas de los disponibles, ni de cuyos bienes de fortuna no sea conocido el origen, no confiriéndoseles tampoco mandos en el Ejército ni en la Armada á los que no supieron ó no quisieron vencer en las contiendas nacionales.

Allí no hay convencionalismos, ni se haga á las masas, ni se tolere la defensa de utopías; que los hombres llamados al gobierno de los pueblos, deben á estos la verdad aun á trueque de perder una popularidad contraria á los altos intereses de la Patria, popularidad que es lo único que aquí se busca, sea cualquiera el medio, pues la mentira y el engaño para halagar las malas pasiones, fomentar la holganza y predicar doctrinas disolventes en que se invocan derechos, sin que jamás se hable de deberes, está á la orden del día, sin que la parte sana se resuelva á arrastrar á los predicadores, que por cierto no dan el mejor ejemplo con su conducta.

Nuestra educación y costumbres, son perversas, no respeta á lo divino ni á lo humano, el superior es desobedecido cuando no se le desaecredita y escarnoce; la mujer no merece la menor atención, respeto y cortesía haciéndose gala ante ella de grosera franqueza y de una confianza enojosa y de mal gusto, como cosa natural y derivada del frecuente trato con esas desgraciadas puestas en venta con un rebajamiento que subleva.

De los tiempos en que la galantería y la caballerosidad eran general norma de conducta, hemos pasado al en que el rufián, el canalla y el mal educado, se abre paso en la sociedad y alcanza no pocas veces posición y falso nombre de caballero, siendo imposible que una sociedad así organizada sea capaz de sentir el santo ideal de la patria y el cumplimiento de todos sus deberes para con ella.

Sigamos, sigamos así, que no tardaremos en acabar de recoger el amargo fruto, ya probado, con la pérdida de nuestro rico imperio colonial, amenazándonos nuevas desmembraciones del sagrado territorio de la patria; desmembraciones para las cuales, ni tendremos ya energía moral, ni fuerzas físicas que oponer.

# El Rey en París

POR TELEGRAMA DE NUESTRO CORRESPONSAL

## Atentado contra el Rey. - S. M. Ileso. - Efectos de la bomba.

Paris 1.

Al pasar anoche el Rey por la calle de Rivoli, de regreso de la Opera, hizo explosión una bomba a pocos metros del carruaje que conducía a S. M.

Algunos de los caballos que tiraban de los coches y los que conducían a los jinetes se asustaron al tremendo ruido producido por la explosión y echaron a correr, no ocurriendo de milagro muchas desgracias, quizás precisamente por la prontitud con que la concurrencia abrió sitio.

S. M., que por fortuna salió ileso del atentado, con gran serenidad puso en pie para darse cuenta de lo sucedido, saludando a la multitud que aplaudía con verdadero entusiasmo admirando su sangre fría y protestando del criminal atentado.

La comitiva siguió sin detenerse un momento al Ministerio de Negocios Extranjeros, donde el Rey y M. Loubet, que iban en el mismo carruaje, se despidieron afectuosamente.

En el momento de la explosión produjo la alarma que es de suponer entre el público, la cual aumentó por haberse despedido algunos caballos de la escolta que resultaron heridos.

La bomba estaba cargada con clavos y los fragmentos que han podido recogerse han sido enviados al Laboratorio para su análisis.

La indignación en el público fue tal, que dos sujetos sospechosos estuvieron en peligro de ser lynchados.

Han resultado catorce personas heridas a consecuencia del atentado, y varios caballos de la escolta del Rey.

Uno de los caballos del coche de S. M. también recibió una ligera herida.

Se han operado varias detenciones, entre otras las de cuatro españoles. - *Causess.*

### Los informes oficiales

El Gobierno recibió ayer las siguientes noticias dando cuenta del atentado:

«Al presidente del Consejo de ministros el ministro de Estado:

Paris 1 (8,25 m.)

Representación en la Opera dió lugar a manifestaciones de entusiasmo hasta ahora no iguales, tanto en el trayecto como dentro del teatro, atravesando el Rey la escalera entre vitores y palmadas. Al regresar, inmenso público aclamó al Rey en la avenida de la Opera. Al volver, esquina calle Rivoli, estalló debajo del coche que iba S. M., con presidente República, petardo, que fué arrojado al paso. S. M., con admirable serenidad, puesto de pie en el coche, saludó gallardamente a la multitud, que, como marcadísima prueba de protesta, le tributó delirante ovación.

En el coche, inmediato al de S. M., no observamos más que el ruido y movimiento producido por esida de caballos corcoros, no habiéndose detenido el cortejo un solo momento. Su Majestad, después de despedir al presidente, que le ha acompañado a sus habitaciones, nos relató suceso con gran sangre fría, retirándose a descansar para salir mañana temprano en unión del presidente para maniobras Chalons. Manifestó a V. E. este relato exacto de lo ocurrido, según unánime apreciación de los que seguíamos a S. M. Prefectura Policía avisa a Embajada que ha habido dos gu. días heridos.»

«Al presidente del Consejo de ministros, el embajador de España en París:

Paris 1.

Al regresar S. M. esta noche con el presidente República de la Opera, donde tuvo una gran ovación, fué lanzada en calle Rouv, esquina a la calle Rivoli, una bomba, que estalló al lado del coche que le conducía, sin causarle ningún daño.

Su Majestad, con la mayor sangre fría, se puso de pie, saludando a la multitud, que le aclamaba con entusiasmo.

Han resultado heridas dos personas y cinco caballos.

Según prefectura, presunto autor del atentado ha sido detenido; tiene diecisiete años y es empleado en un laboratorio. - *León y Castillo.*

El Gobierno, interpretando los sentimientos de la nación, ha elevado a S. M. el Rey el testimonio de su leal parábien y de su gratitud a la Divina Providencia por haber preservado de todo daño la augusta persona de S. M.

También ha expresado sentimientos análogos a S. E. el presidente de la República francesa. Madrid 1.º de Junio de 1905. - *Raimundo F. Villaverde.*

### Consejo de ministros

Tan pronto como el Gobierno tuvo ayer mañana noticia del atentado reunió en Consejo, que se prolongó hasta las dos de la tarde y a esta hora los Sres. Cobian y Maritaguey dieron cuenta a los representantes de la prensa de los anteriores telegramas oficiales.

A los gobernadores civiles se acordó en el Consejo dirigirles el siguiente:

«Su Majestad, al regresar del teatro de la Opera, donde había sido muy ovacionado, y en el momento en que desembocaba en la calle Rouv, esquina a la de Rivoli, fué arrojado un petardo al carruaje que le conducía a S. M. y al presidente de la República, sin que afortunadamente les hubiese causado daño alguno aunque sí hirieron a dos corcoros de la escolta y a cinco caballos.

Su Majestad el Rey, con gran serenidad se puso en pie en el carruaje, saludando a la multitud que le aclamaba, protestando del atentado.»

### En Palacio

La primera noticia que se tuvo en el regio alcázar del atentado fué por un telegrama que el secretario civil de M. Loubet dirigió al secretario particular de la reina a las tres de la madrugada.

A las siete de la mañana recibió la reina un telegrama del emperador de Alemania felicitando la muy carifosamente por haber salido el Rey ileso del atentado de la Opera.

Una hora después llegó otro telegrama del duque de Sotomayor, diciendo que había estallado un petardo y quitado importancia al accidente.

Un rato después llegaba a Palacio un telegrama del ministro de Estado con mayores detalles, aunque disminuyendo la gravedad del suceso.

Cesó con estos telegramas la inquietud de S. M., que, como amantísima madre, tuvo el natural sobresalto al recibir el telegrama del kaiser.

Por último, S. M. recibió el siguiente telegrama del Rey: - *Paris 1 (8 m.)*

Sin novedad alguna. Antes de salir para Chalons te abraza. - *Alfonso*

El Sr. Villaverde, al terminar el Consejo, se dirigió a Palacio para comunicar a S. M. las noticias oficiales del atentado.

Como éste circuló con gran rapidez por todo Madrid, desde primera hora de la tarde comenzaron a llegar a Palacio las personalidades de mayor relieve en la sociedad madrileña, para firmar en los álbums al efecto colocados en la Cámara.

A las tres se dignó S. M. ordenar que pasaran a la Cámara los ex ministros y generales que acudieron a firmar.

Encontráronse entonces en Palacio los señores marqués de la Vega de Armijo, Canalejas, Primo de Rivera, Sánchez Gómez, marqués de Ayerbe, duque de Hírcubielos y otros varios grandes de España, así como varias de las distinguidas damas de la Corte.

También asistió a la cámara S. A. la Infanta doña María Teresa.

Todos profundamente conmovidos felicitaron a las augustas personas por haber salido el Rey ileso del atentado.

## Maniobras militares. En el campo de Chalons.

Paris 1.

S. M. el Rey acompañado de los ministros de Negocios Extranjeros y de las Colonias, del señor León y Castillo y duque de Santo Mauro, marchó a las diez y media al campo de Chalons, para presenciar las maniobras militares preparadas en su honor.

Al dirigirse a la estación, y en esta, el público saludó a S. M. que vestía uniforme de general de Artillería, con estruendosas ovaciones.

En el campo de maniobras de Chalons Su Majestad fué recibido a los acordes de la marcha real y con interés delirante.

M. Loubet subió en su coche y el Rey montó a caballo, colocándose al estribo de la carroza presidencial y así marcharon hacia el polígono entre frenéticas aclamaciones de viva el Rey, viva España!

Inmediatamente comenzaron las maniobras que han consistido en una carga de caballería de la 5.ª división contra la 4.ª, marchando hacia las obras Blanca; ataque del campo de Bouy y de las obras Niel por la Infantería y las baterías de Artillería con ejercicios de tiro al blanco; ocupación de las obras Niel por 17 baterías de 75, abriendo el fuego sobre los objetivos de Harcoo de Vadenay.

En estas operaciones han tomado parte unos 60,000 hombres con 11,000 caballos y 190 cañones.

Terminadas las maniobras se sirvió un lunch bajo una tienda de campaña y seguidamente se verificó el desfile de las tropas, acto que resultó muy brillante.

Inmediatamente volvió D. Alfonso con su séquito hacia Mourmelon.

Don Alfonso ha elogiado calurosamente la instrucción, disciplina y brillantez de las tropas. Tanto a la llegada al Campamento, como a la partida, el Rey fué saludado con salvas de 101 cañonazos.

Al regresar el Rey a París repitieronse las aclamaciones y los vitores a D. Alfonso XIII. - *Causess.*

### Más del atentado. - Hucho complot

Paris 1.

Parce confirmado que el atentado de la calle Rivoli es consecuencia de un complot anarquista, cuya pista venía siguiendo la policía, habiéndose operado ya algunas detenciones importantes.

Entre estas figuras las de Vallina Ferrer, Navarro, Palacios y Harvey, de nacionalidad inglesa el último y españoles los cuatro primeros.

Se lee acusaba de fraguar un complot para asesinar al rey Alfonso XIII.

Fueron presos Vallina, Navarro y Palacios y el primero de ellos, el estudiante Vallina, ha confesado el complot y parece que ha dado algunas indicaciones por las que la policía confía en descubrir cuanto interesa conocer en el asunto.

Vallina es el ex alumno de la Facultad de Medicina de Madrid a quien se acusaba de haber pretendido arrojar una bomba contra el rey en los días de la coronación.

Ayer fueron presos otros cuatro sujetos procedentes de Barcelona a quienes se acusa de estar complicados en el complot.

Se dice que Vallina ha confesado que las dos bombas, la que hizo explosión y la que rodó bajo el carruaje, las ha traído él de Varsovia.

### Un banquete

Paris 2.

El ministro de Marina dió ayer un banquete en honor de Villaurrutia y de los comandantes de los buques de guerra españoles surtos en Cherburgo. Asistieron muchas personalidades francesas, acompañadas de sus esposas.

M. Thompson pronunció un brindis enalteciendo las cualidades del pueblo español y las del rey, que ha ganado el corazón del pueblo francés.

Causess.

### El día de hoy.

Paris 2.

S. M. el Rey, acompañado de Mr. Loubet, salió a las ocho y media para Saint Cyr, con objeto de asistir a las fiestas organizadas en la Academia militar.

En la estación de los Inválidos aglomerábase inmenso gentío que hizo a S. M. una despedida delirante de entusiasmo.

En la estación de Saint Cyr fué recibido S. M. por el prefecto del Sena y Oise, el comandante general del departamento del Sena y Oise, el alcalde de Saint-Cyr, con todos los concejales, y el director del ferrocarril.

A las nueve y cuarenta llegó a la Escuela Especial Militar, siendo saludado por el director.

Momentos después S. M. revisaba a los alumnos que se han presentado en forma realmente brillante, por lo que el Monarca felicitó al director y a los profesores.

También ha resultado en extremo brillante el carousel organizado por los alumnos de la Escuela de Aplicación de Caballería de Laumur, fiesta que ha sido muy elogiada por el Rey.

Después de almorzar en la Escuela marchó S. M. a Versailles. - *Causess.*

## El general Aizpurua

La muerte del general Aizpurua ha sido sumamente sentida en el Ejército y entre cuantos tuvimos la honra de contarnos entre sus amigos.

Bravo, caballero, franco y amante de las instituciones militares, por cuyos prestigios veló siempre, el general Aizpurua se había captado las simpatías de la guarnición de Aragón y de aquel noble y heroico pueblo, donde se quiere al soldado y donde jamás tuvo eco la idea separatista que llegó a asomar su repugnante cabeza en otra parte, que no queremos nombrar.

Compañero de colegio de nuestro director y su cinto, como se llama en términos caudales, se profesaban ambos afectuosos cariño, habiendo causado la muerte del general Aizpurua en esta casa sentido duelo.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del cadete del Colegio de Infantería de los años de 1858 al 61.

## Invento notable

Según comunican desde Cartagena, ayer se verificaron en la Algameca pruebas del nuevo torpedo de fondo, de 250 kilogramos de algodón pólvora, inventado por los jefes de la Armada D. Eloy Melendreras y D. Antonio de Lara.

Dicho torpedo es de forma cilíndrica y tiene los espesores calculados y forma conveniente para poder resistir la explosión de otro torpedo de fondo colocado a 30 metros de distancia.

Las pruebas han dado un resultado por completo satisfactorio, presenciándolas una Comisión presidida por el capitán de navío D. Ramón López Copeda.

Los Sres. Melendreras y Lara son muy felicitados por su invento.

## No tenemos Ejército

La formación y el desfile de anteayer, con motivo de los honores rendidos al cadáver del ilustre hombre público Sr. Silveira, demostraron con sus resultados, los vicios de nuestra fatal organización y lo más deplorable, el convencimiento de que no tenemos ejército.

La formación duró de nueve de la mañana a dos y media de la tarde y contando con la anticipación con que aquí se hacen los preparativos militares, la forzada frugalidad del soldado, los uniformes tan poco adecuados para las funciones de guerra y aun las propias de paz y la absoluta falta de educación física de nuestro pueblo, puede asegurarse que las tropas no estuvieron mejor de siete horas en danza, bajo un sol de justicia y mal alimentados.

Como era natural menudeaban los que desfallecidos tenían que descansar y tomar aliento en los puestos del Prado, revelándose una falta de resistencia física que en caso de guerra ocasionaría un número de bajas en proporción alarmante.

Interin no se consiga que en el régimen interior de los cuerpos no se distraiga tiempo alguno en limpieza de botones, calzado, espuelas, sables, arcos, corraje, etc., etcétera, dedicándolo a trabajos gimnásticos y se voten créditos suficientes para que la manutención del soldado sea más suficiente que hoy, no podemos contar con las tropas que acusan las listas de revista y el contingente fijado por las Cortes.

El día que cada soldado sea un gran gimnasta, un gran tirador, y esté bien alimentado, habremos triplicado la energía de cada uno, y la de la masa total.

Otro tanto decimos del ganado de silla, tiro, carga y arrastre, del cual no contamos ni con lo puramente necesario para poner al pie de guerra un par de Cuarpas de Ejército de 35 a 45,000 hombres.

No hay que hacerse ilusiones: la reorganización militar debe comenzar por las escuelas de primeras letras, de donde salga el niño con el desarrollo físico, proporcionado y conveniente, y con el odio a la taberna, al tabaco, a los toros, a la navaja y a la holganza.

Seguendo esta línea de conducta, el Instituto y la Universidad completarán la educación cívico-militar del pueblo; educación preparatoria, sin la cual no tendremos Ejército propiamente dicho; esto es, un conjunto de hombres aptos para la guerra.

Por otra parte, se hace preciso que las horas elegidas para formaciones, honores, maniobras, etc. etc., sean aquellas más en armonía con la vida de cuartel; con la vida del trabajo, no con la de las personas sin ocupaciones, ó cuando más, dedicadas a los placeres de la alta sociedad; sociedad que ha ido en general trocando el manejo de las armas y las privaciones de la ruda vida militar, por otras en que las energías físicas no figuran en lugar preferente.

## Por los sargentos

ESTUDIO PARA LA CREACIÓN DE LOS ALFÉRECESEN EL EJÉRCITO ESPAÑOL

Razones muy atendibles y consideraciones muy lógicas son las que arguye el ilustrado capitán autor de los Estudios para la creación de los alféreces, D. Cesáreo Huecas, al exponer en su juicio preliminar la necesidad de la creación de una clase intermedia entre el sargento y el oficial.

Y como al dar cuenta días pasados de la aparición de este estudio, prometimos ocuparnos de él, hoy lo hacemos, declarando de antemano y una vez conocedores del proyecto, que nos parece aceptable y merecedor de que una comisión nombrada al efecto le examine y estudie, para llevarlo a la práctica cuanto antes, pues ni un día más deba carecer nuestro ejército de elemento tan indispensable, como lo es el alférez ó suboficial, que existiendo en la actualidad en todos los ejércitos, viene a llenar un hueco muy grande en la organización del nuestro.

Suprimidos que fueron los sargentos primeros, se pensó enseguida crear otra clase que los sustituyese.

No entraba en este deseo solamente el abrir un porvenir a la clase de sargentos, con ser ya esto muy atendible; había algo más hondo que obligaba a pensar seriamente. Parece que falta algo a nuestro organismo militar; algo que enlace y una; algo que descargue el peso de los comandantes de compañía que hoy, según expresión propia del autor del proyecto «son administradores, mayordomos y capataces» «que a duras penas tienen tiempo para ver y examinar, corregir y remediar lo que si bien puede abarcarse con las dos palabras: administración y disciplina, asusta solo el considerar que esas dos palabras se descomponen en una multitud como son: aseó, policía, manutención ó instrucción de los hombres, ganado, locales, armamento, vestuario, equipio, utensilios, menaje, material, atalajes, rancho, pienso, documentación, contabilidad, etc., etc.»

«Es, pues, necesario é indispensable que en cada unidad (compañía, escuadrón ó batería) haya una clase, un empleo, investido de atribuciones adecuadas que siendo intermediario entre la tropa, los subalternos y el capitán de una manera fija, permanente, sea al propio tiempo auxiliar poderosísimo del capitán y fiel cumplidor de las órdenes que de él reciba, descargándole así de los infinitos pequeños detalles de ejecución que reclaman a diario la administración y disciplina de las tropas.»

Aceptable nos parece el programa de estudios que fija el Sr. Huecas para el ingreso en la «academia de alféreces.» Lo mismo decimos de las condiciones para poder presentarse a oposiciones, aun cuando no podemos opinar como el autor, en lo que dice «que las academias de sargentos deben instalarse en las mismas poblaciones de las de oficiales, dependiendo del mismo director» pues no oree que «se conseguirá que se establezca entre unos y otros esa corriente de simpatía profesional y unidad de miras, tan necesarias entre los destinados a servir en un mismo cuerpo ó alma aunque en un orden jerárquico diferente, beneficiándose en su trato social con la educación erudita y científica de los unos, la práctica y militar de los otros y viceversa.» Esto no me parece tan viable como el resto del proyecto que

en general ya digo, resulta muy aceptable.

De llevarlo a la práctica también había de tenerse en cuenta, para remediarlo, lo que proyecta sobre la estancia en la academia y exámenes, en uno de cuyos párrafos dice «no se permitirá repetir el año sino á causa de larga enfermedad muy justificada, y aun en este caso, no se concederá una segunda repetición.» Esto es contra las costumbres académicas, y sobre este particular sería preferible atenderse á lo que se practica hoy en las academias de oficiales.

El programa de estudios en la Academia, está muy ajustado á las necesidades de esta futura clase de alferes, como asimismo los proyectos de uniforme, recompensas, ascensos, retiros, deberes y atribuciones.

No se ha concretado el autor del Tratado de Criptografía y estudios militar, D. Cesáreo Huecas a presentar un proyecto, dejando á merced del que quisiera continuarlo la confección del programa de estudios para la clase, que aunque sentida por todos, él le ha dado forma humana, faltando tan solo un ministro de la Guerra que prodiendo á Cristo, diga: ¡Alférez, levántate y anda!

Forma una especie de segunda parte un complemento del proyecto, el programa para los sargentos aspirantes á ingreso en las academias de sargentos alumnos.

Se sujeta dicho programa á lo contenido en el manual para las clases de tropa, pero es su estudio tan acabado y perfecto que desde ahora (y al mismo tiempo que por una comisión se estudia el proyecto) pudiera hacerse reglamentario en las academias reglamentarias de sargentos para que fueran adaptándose al mismo; siendo esta medida (que puede ponerse en práctica por Real orden) como el principio de aceptación de una idea noble y levantada, como lo es el estudiar y desvelarse por conseguir un adelanto para nuestro Ejército, con el cual se ha hecho acreedor á una recompensa el ilustrado capitán.

En justicia le será esta otorgada, pues ocupando el veterano y entusiasta general Polavieja la jefatura del Estado Mayor Central, no permitiría que caiga en el olvido proyecto tan utilitario para la organización de nuestro Ejército.

Repetimos nuestra enhorabuena al señor Huecas, y opinamos que nuestros plácemes irán unidos á los muchos que la prensa y el Ejército han de tributarle.

MARCIANO.

## Revista de comisario

La revista de comisario del corriente mes de Junio la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresan á continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 2 y 8 y horas de las cuatro á las seis de la tarde ante el comisario de guerra D. Joaquín Boville y Figueras en la Constancia de los Angeles núm. 1 (comisario de transportes). Los jefes el día 2 y los oficiales el 3.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeúntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 2 y 3 de cuatro á seis de la tarde ante el comisario de guerra don Antonio Ranz de la Peña, y en el mismo local que los anteriores; los jefes el día 2 y los oficiales el 3.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeúntes, el día 3 y horas de las cuatro á las seis de la tarde ante el comisario D. Antonio Ranz de la Peña y el propio local que los anteriores.

La zona reclutamiento de Madrid núm. 1, y el primer depósito caballería reserva número 1, la pasarán á las doce y treinta de la mañana el primero y diez de la misma el segundo.

## Siniestro ferroviario

Varios vagones que esta mañana se hallaban dispuestos para ser enganchados en el tren de mercancías 1.001, comenzaron a deslizarse suavemente por los rails, adquiriendo en pocos momentos tal velocidad, que fué imposible detener su marcha por los empleados que advertieron lo que ocurría.

Los vagones escapados llegaron con gran velocidad á la estación de Las Rozas, donde chocaron con el tren de mercancías 1.003, ocasionando grandes desperfectos en algunos vagones y en el tender.

A consecuencia del choque, han resultado cuatro heridos graves entre los que figuran el maquinista y el fogonero del tren de mercancías.

## Fastos militares

DIA 1.º DE JUNIO

AÑO DE 1812. - Guerra de la independencia - Episodios de la acción de Bornos ó del Guadalete.

I. Recibe muerte tan gloriosa como temprana el cadete D. Rodrigo Pérez Ponce á cuyo heroísmo debióse principalmente la briosa carga dada por Barbastro y Navarra, logrando aquel batallón en la primera acometida tomar dos piezas al enemigo.

II. El subteniente Villanueva abanderado del regimiento de Ordenes militares, después de sangrienta pelea y por un último y supremo esfuerzo, salva la bandera del Cuerpo arrancándola con admirable heroísmo de poder del enemigo.

Cargado aquel regimiento por la caballería francesa, replegóse precipitadamente para pasar el Guadalete, siendo entonces alcanzado y acometido Villanueva por un dragón animoso que asustándole varias cuchilladas con el propósito de apoderarse de la preclara insignia, logró hacer caer cubierto de heridas, no obstante lo cual, continuó abrazado á ella y sosteniendo encarnizada lucha con el francés. Observado éste al fin que el valeroso oficial encontraba ya casi exánimo, echó pie á tierra y apoderábase de la bandera, cuando Villanueva, á quien sin duda en aquellos instantes su acendrado patriotismo y el honor del cuerpo prestan nuevos alientos, se reanima, acomete con furia al enemigo, lucha á brazo partido con él y se hace dueño nuevamente del codiciado trofeo.

Es innegable que no hubiéramos podido conservar falta de fuerzas como se hallaba, pero acudiendo en tan críticos momentos un jinete español con algunos infantes, dieron muerte al dragón, y tranquilo ya Villanueva, pudo arrojar

el asta rota por varias partes, y enrollando al rededor de su cuerpo los ensangrentados grifones de aquel paño glorioso, hizo conducir en tal estado al punto en donde se encontraba el regimiento, cuyos jefes y oficiales le abrazaron conmovidos, felicitándole por acción tan señalada y de tanto renombre para el Cuerpo.

Poco desgraciadamente pudo sobrevivir á su hazaña esclarecida aquel heroico oficial, y al succumbir en el hospital de Algeciras por consecuencia de las heridas que recibiera, legó á la posteridad con la fama de un ejemplo sublime de amor á la bandera, emblema sagrado de la Patria.

III. Agarrado fuertemente á la cresta de una pieza de artillería que por sí mismo recobrara de poder del enemigo, y valerosamente defendiéndola, recibe la muerte de los héroes el brigadier-coronel D. Rafael Cevallos Escalera.

A pesar de hallarse herido en un muslo, había combatido con admirable bizarría al frente del batallón de granaderos del general cuyo mando le estaba confiado, y siendo este Cuerpo uno de los últimos en retirarse experimentó con tal motivo grandes pérdidas; pero no satisfecho el valiente jefe, no resignándose aún con aquellas circunstancias y aneloso de escarmentar á los franceses, que andaces le perseguían, avanza de nuevo contra ellos y logra apoderarse personalmente de la pieza.

Carga buen golpe de enemigos sobre los pocos soldados que con él estaban, y no pudiendo ya sostenerse á causa de la herida, asiose firmemente á una de las ruedas de la cresta y continuó defendiendo el cañón en lucha desesperada, con asombroso heroísmo, hasta que al fin, un nuevo balazo hizo caer sin vida al pie del trofeo que tan bravamente acababa de conquistar.

Las Cortes españolas otorgaron crecida pensión á la familia del héroe Cevallos, y al propio tiempo rindieron justo tributo de admiración á su memoria renobrada.

DIA 2 DE JUNIO

AÑO DE 1639. - Campaña de Luzón. - Capitulación de los españoles en la Iglesia de Baler.

«A los 337 días de estrecho cerco, pasados en un batallar continuo, ya enteramente agotadas las subsistencias, denudada la tropa, falta de energías físicas y sin esperanzas de auxilio alguno, capitula con los intrucos tagalos el segundo teniente D. Saturnino Martín Cerezo, jefe del destacamento del Batallón de Cazadores expedicionario núm. 2, que con tan admirable bizarría defendiera el honor nacional en aquellas apartadas regiones; y en virtud de la propia capitulación depone los nuestros las armas, hacen entrega de ellas al jefe de la columna sitiadora, como igualmente de los equipos de guerra y demás efectos pertenecientes al Gobierno español, y queda en completa libertad la fuerza sitiada hasta entonces, que había de ser acompañada por las repúblicas hasta donde se encontrasen otras españolas ó lugar seguro para poderse incorporar á ellas; sin que fuera permitido el causar ofensa á las personas ni dejarse de respetar los intereses particulares.»

Vivamente sentimos el no hacer al menos una ligera reseña de todo lo acaecido durante la señalada defensa de la iglesia de Baler, á lo cual habremos de renunciar por ahora, ya que nos lo impide el no disponer aquí de espacio suficiente para ello.

Ciertamente que en aquel sagrado recinto menudearon los actos de ingenio, de arrojo, de puro amor á la bandera y que el sufrimiento alcanzó límites extraordinarios; como todo de preciosa manera narrado aparece en el libro recientemente escrito sobre tan sonado acontecimiento; pero algo más diremos hoy que en esta histórica tarea perfectamente encaja.

Son muy dignas de admirar, entre otras, las hazañas singulares de los soldados Catalán y Chanizo incendiando en pleno día los albergues del campo contrario, para lo cual necesidad tuvieron de arrojarse sobre las posiciones á cuerpo descubierta y á la vista de los mismos enemigos que sin acertar á oponerse, atómicos presenciaron el derroche de tanta audacia y bizarría.

Mas lo que verdaderamente encanta y entusiasma es el hecho acaecido el 14 de Diciembre, en cuyo día, incendiado y destruido la población de Baler, se juzaron indudablemente los nuestros el todo por el todo; pues es innegable que con el fracaso hubiera sobrevenido la pérdida total del destacamento, como también lo es, que con el éxito quedó en las más excelentes condiciones morales y materiales para seguir combatiendo.

Sobrio fué el resultado, según nos lo refieren, de aquella atrevida empresa: entre diez y once de la mañana dispusose la fuerza, tomáronse las debidas precauciones y salieron de la iglesia 14 hombres al mando del cabo José Olivares Conejero por la única puerta franqueable, especie de gatera abierta entre la sacristía y el corral, y onta por la maleza. Ya fuera la tropa, arma al cuchillo, percatase el centinela enemigo, que retrocede, y sale como una exhalación, sin esperar la furiosa acometida, y huyen á la desbandada todos los rebeldes de aquella parte; los nuestros rompen el fuego rápido, les escudonan los de la iglesia, y uno de aquéllos, provisto de larga caña con mecha (trapo mojado en petróleo), la aplica encendida en varios bahajes, (1) comenzando las llamas su función devoradora.

En aquellos instantes, ¡oh designios del Altísimo!, muévase violento huracán, pirámides abrasadoras se elevan imponentes, se tienden, serpentean y alzan de nuevo en horribles ondulaciones; enormes lenguas de fuego lamen rabiosas la vasta superficie, vertiginosamente se contraen se dilatan y avanzan haciendo presa segura; el chisporroteo y estampidos de aquellos materiales entusiasta y enardece; los miles de aterrados enemigos saltando de sus guaridas buscan con espanto un refugio en los bosques; y en menos de quince minutos, que lo Baler destruido!

DIARIO OFICIAL

Infantería

Licencias.—Dos meses, por asuntos propios, para la Habana, Santiago de Cuba y Baracoa, al capitán D. Manuel Molina Galán.

Artillería

Recompensas.—Mención honorífica al capitán D. Manuel Romerales Quintero por su obra 'Tropas ligeras'.

Ingenieros

Recompensas.—Mención honorífica al comandante D. Lorenzo de la Tejera y Magni, por el estudio de la defensa de la ría de Arosa.

Administración militar

Destinos.—Segundo Cuerpo de Ejército.—Comisario de guerra de primera clase D. Alejandro Montañut y Borrás, interventor de revistas é instructor de expedientes administrativos en Sevilla.

Artillería

Recompensas.—Mención honorífica al teniente coronel D. Arturo Díaz Ordóñez, por el estudio de defensa de la ría de Arosa.

Ingenieros

Recompensas.—Mención honorífica al comandante D. Lorenzo de la Tejera y Magni, por el estudio de la defensa de la ría de Arosa.

Administración militar

Destinos.—Segundo Cuerpo de Ejército.—Comisario de guerra de primera clase D. Alejandro Montañut y Borrás, interventor de revistas é instructor de expedientes administrativos en Sevilla.

Artillería

Recompensas.—Mención honorífica al teniente coronel D. Arturo Díaz Ordóñez, por el estudio de defensa de la ría de Arosa.

Ingenieros

Recompensas.—Mención honorífica al comandante D. Lorenzo de la Tejera y Magni, por el estudio de la defensa de la ría de Arosa.

Administración militar

Destinos.—Segundo Cuerpo de Ejército.—Comisario de guerra de primera clase D. Alejandro Montañut y Borrás, interventor de revistas é instructor de expedientes administrativos en Sevilla.

Artillería

Recompensas.—Mención honorífica al teniente coronel D. Arturo Díaz Ordóñez, por el estudio de defensa de la ría de Arosa.

Ingenieros

Recompensas.—Mención honorífica al comandante D. Lorenzo de la Tejera y Magni, por el estudio de la defensa de la ría de Arosa.

Administración militar

Destinos.—Segundo Cuerpo de Ejército.—Comisario de guerra de primera clase D. Alejandro Montañut y Borrás, interventor de revistas é instructor de expedientes administrativos en Sevilla.

Artillería

Recompensas.—Mención honorífica al teniente coronel D. Arturo Díaz Ordóñez, por el estudio de defensa de la ría de Arosa.

Ingenieros

Recompensas.—Mención honorífica al comandante D. Lorenzo de la Tejera y Magni, por el estudio de la defensa de la ría de Arosa.

Administración militar

Destinos.—Segundo Cuerpo de Ejército.—Comisario de guerra de primera clase D. Alejandro Montañut y Borrás, interventor de revistas é instructor de expedientes administrativos en Sevilla.

Artillería

Recompensas.—Mención honorífica al teniente coronel D. Arturo Díaz Ordóñez, por el estudio de defensa de la ría de Arosa.

Ingenieros

Recompensas.—Mención honorífica al comandante D. Lorenzo de la Tejera y Magni, por el estudio de la defensa de la ría de Arosa.

Administración militar

Destinos.—Segundo Cuerpo de Ejército.—Comisario de guerra de primera clase D. Alejandro Montañut y Borrás, interventor de revistas é instructor de expedientes administrativos en Sevilla.

Artillería

Recompensas.—Mención honorífica al teniente coronel D. Arturo Díaz Ordóñez, por el estudio de defensa de la ría de Arosa.

Ingenieros

Recompensas.—Mención honorífica al comandante D. Lorenzo de la Tejera y Magni, por el estudio de la defensa de la ría de Arosa.

Administración militar

Destinos.—Segundo Cuerpo de Ejército.—Comisario de guerra de primera clase D. Alejandro Montañut y Borrás, interventor de revistas é instructor de expedientes administrativos en Sevilla.

Artillería

Recompensas.—Mención honorífica al teniente coronel D. Arturo Díaz Ordóñez, por el estudio de defensa de la ría de Arosa.

Ingenieros

Recompensas.—Mención honorífica al comandante D. Lorenzo de la Tejera y Magni, por el estudio de la defensa de la ría de Arosa.

Administración militar

Destinos.—Segundo Cuerpo de Ejército.—Comisario de guerra de primera clase D. Alejandro Montañut y Borrás, interventor de revistas é instructor de expedientes administrativos en Sevilla.

Artillería

Recompensas.—Mención honorífica al teniente coronel D. Arturo Díaz Ordóñez, por el estudio de defensa de la ría de Arosa.

una estruendosa ovación que contribuyó á dar realce á la obra y acrecentó el entusiasmo con que ya el público venía escuchándola.

La suma, un éxito que en noches sucesivas quedará reducido á sus verdaderas proporciones y en el que tienen su parte respectivamente músico, intérpretes y libretista.

PEDRO CRESPO.

NOTICIAS OFICIALES

Ha sido autorizado el director general de I. Cria Caballar y Remonta para que pase á la cuarta región á visitar los establecimientos que dependen de dicha Dirección.

Se ha concedido la licencia para contraer matrimonio al comandante de Infantería D. Antonio Fernández Cánovas con doña Silvestra Agueda Ortigosa Muñoz; á los capitanes D. Dicitinio del Castillo Eljabábita y Laci con doña Dolores Fernández Díaz, á D. Gumersindo Pintado Cabre con doña Dolores López Caparrós, á D. Ramón Revesti y Castillo con doña Joaquina Roig Al mengot y al segundo teniente (E. R.) D. Manuel Fidalgo Sarabia con doña María Gómez Chaves.

Ha sido rehabilitado en el empleo de capitán de Infantería D. Pastor Macanaya Espadilla.

El art. 3.º transitorio.—Las antigüedades que han de servir de base para declarar, desde 1.º de actual, derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de Infantería en los casos y condiciones que determina el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 11 de Julio de 1894, para los tenientes coroneles; 26 Octubre de 1893, para los comandantes; 15 Septiembre de 1892 para los capitanes; y 30 Julio de 1895 para los primeros tenientes.

Se ha dispuesto que el capitán de Artillería don Manuel Ruiz Soldado, acompañando de un maestro y un operario, todos de la fábrica citada, se trasladan á la de Trubia en comisión del servicio durante un mes, con objeto de escojer los aceros y hierros para la fabricación de armas blancas.

La emigración y la enseñanza EN LOS PUEBLOS IBERO-AMERICANOS

Ayer tarde dió en la Unión Ibero-Americana el Sr. D. Enrique Saumell, una interesante conferencia acerca de la «Emigración y la enseñanza popular como lazo de unión entre España y los pueblos hermanos de América».

Es el Sr. Saumell, en dicha Sociedad, como el Sr. Rodríguez San Pedro, como el señor Armiñán, uno de los adelantados más entusiastas de los ideales que con tanta fe persiguió este Centro internacional.

Ayer reveló una vez más esto mismo; demostró que la emigración bien reglamentada no nos perjudica, pues si allí van médicos, catedráticos, maestros y gentes intelectuales, son muy bien acogidos desde luego y tienen medios de hacer fructificar su labor y labrar una fortuna.

Nuestros campos necesitan brazos, y éstos, que lo proporcionan la masa obrera, los labradores y artesanos, deben tenerse aquí y mejorar su suerte; pero á aquellos otros debe abrirseles camino y facilitarles el viaje y toda clase de medios para la tierra hermana que los recibe con gran satisfacción y los premia con el envío de 200 millones de pesetas anuales, que es lo que proporcionan las colonias españolas de aquellos pueblos.

Añadió que la creación en España de la Universidad Hispano-Americana, de los Centros de cultura para la enseñanza de la mujer, la Liga Hispano-Americana de instrucción popular, el impulsor las misiones y viajes de profesores y alumnos españoles á América y de americanos á España, y el capacitar á los viajantes comerciales con ilustración apropiada á su cometido, son los mejores elementos para estrechar los lazos, ya vigorosos, entre la madre Iberia y los pueblos de su origen.

La concurrencia, compuesta de señoras, personas ilustradas de todas las clases sociales y obreros de las diferentes agrupaciones de Madrid, acogió con aplausos el notable discurso del conferenciante.

VARIEDADES

El mayordomo mayor del Savoie, M. H. Matson, ha inventado un nuevo aparato de salvamento que acaba de experimentarse con gran éxito en el Havre, á bordo de dicho buque.

Consiste en una balsa insubmersible, que puede contener de 45 á 50 personas, 500 kilogramos de víveres y otros tantos de agua dulce y cuya balsa puede ser movida fácilmente por medio del remo.

Desde luego no constituye este sistema un procedimiento superior á los botes de salvamento, sino un modo de poderlos sustituir en casos determinados en que la ocasión y el momento faciliten su empleo.

A bordo de un transatlántico, esta balsa se coloca en una plataforma móvil que está sujeta por fuertes charnelas á un bastidor construido en la parte opuesta al mar.

Dicha plataforma se sostiene horizontal por fuerte palomilla de hierro, y allí se sujeta por cables de acero.

Una palanca mueve todo el sistema sumamente sencillo y fácil de desprender.

Medio cuarto de círculo en el movimiento de la palanca, es suficiente para que las palomillas, desconectadas de su soporte se recojan, mientras que la plataforma se inclina lo suficiente para que la balsa, con todos sus elementos, se deslice suavemente en el mar, quedando á flote y en disposición de poder prestar sus servicios de salvamento.

Cuanto han presenciado las indicadas pruebas reconocen que la invención de Mr. Matson llena por completo los propósitos de su autor y es útil para el salvamento de gran número de naufragos aun cuando no constituye un progreso de nuevas aplicaciones que permita prescindir de todos los sistemas actualmente usados y que, unos más y otros menos, tienen muchos inconvenientes en la práctica, pues no llenan por completo la necesidad de garantizar en absoluto la seguridad de los navegantes.

NOTICIAS

Victima de rápida y cruel dolencia ha fallecido en esta corte el inteligente auxiliar del cuerpo de Oficinas de Marina D. Vicente Artuñedo y García, que prestaba sus servicios en la secretaría particular del ministro.

Su muerte ha causado hondo pesar en cuantas personas lo trataban, pues por su laboriosidad, honradez é inteligencia el Sr. Artuñedo gozaba de generales y bien merecidas simpatías.

Su entierro, verificado en la tarde del miércoles, fué una sentidísima manifestación de duelo.

A la distinguida familia del finado enviamos nuestro más sincero pésame por la terrible desgracia que acaba de experimentar.

En la capitania general del Ferrol se ha celebrado un Consejo de guerra para fallar la causa instruida contra el paisano Antonio Calá, acusado de haber producido heridas al coronel señor Sancho Mendoza.

La sentencia no ha sido hecha pública.

Se ha dispuesto que el crucero Carlos V marche á las rias bajas á efectuar ejercicios tácticos. Las maniobras durarán varios días.

Acaba de publicarse el núm. 123 de la acreditada revista decenal ilustrada Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, con interesantes trabajos de actualidad sobre Marina militar y mercante, navegación é industrias de mar y profusión de magníficos grabados, como expresa el siguiente

SUMARIO: Texto.—Crónica hispano-americana La guerra ruso-japonesa.—La enseñanza naval.—Los últimos tipos de submarinos.—El rey Eduardo, almirante español.—Gutta cavat lapidem.—Sección de la Liga Marítima: Extracto de la sesión de la Junta Central, el 26 del corriente.—Centro de informaciones y consultas marítimas (trabajos del mes de Mayo).—Más opiniones sobre la «Cartilla Marítima».—Del litoral: Puertos y Playas: Regatas en San Sebastián.—Información general.—Legislación y jurisprudencia marítimas.—Navegación, fletes y mercados.—Nuestros grabados.—Anuncios.

BALANCE POLITICO

El atentado contra S. M.

Las noticias oficiales de París recibidas hoy por el Gobierno, participan que continúa incoconocido el anarquista Arnaud, á quien se supone complicado en el atentado de la calle Rivoli.

A pesar de las pesquisas practicadas por la policía, no ha sido posible hasta ahora hacer que desaparezca el misterio en que aparece envuelto el atentado perpetrado contra el Rey.

S. M. almorzó esta mañana en la Escuela militar de Saint-Cyr, cuyo establecimiento ha visitado acompañado, de Mr. Loubet.

Esta mañana oyó misa la Reina madre en la Iglesia de la Paloma.

Tanto al dirigirse á este templo como al regio alcazar la augusta dama fué aclamada con grande entusiasmo.

Falso atentado Oficialmente se ha desmentido el atentado que algunos periódicos anuncian haberse cometido contra la vida del czar de Rusia.

También es inexacto que sean dos los atentados perpetrados contra D. Alfonso XIII.

La única nota discordante registrada desde que S. M. está en París, la ha constituido el suceso de la calle de Rivoli.

Comisiones Al ministro de la Gobernación le ha visitado esta mañana una comisión de la Asociación general de ganaderos del Reino, para protestar contra un nombramiento, que según los comisionados, viene á anular otro nombramiento hecho por la mencionada Sociedad.

También ha visitado al Sr. González Besado, Pablo Iglesias, quien le ha denunciado algunos abusos que las autoridades de Pueblo-nuevo (Toledo) cometen con los obreros asociados de aquella localidad.

La recaudación Según los datos recibidos en el ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida durante el mes de Mayo, por todos conceptos, arroja un aumento de 5.894.761 pesetas sobre la de igual mes del año anterior.

La Diputación de Badajoz La Comisión provincial de la Diputación de Badajoz continuará sin constituirse hasta que el Consejo de Estado informe el recurso de alzada interpuesto por la fracción derrotada de aquella Corporación.

Quijote del Centenario

Por haber cambiado de empresa, ha entrado la publicación de esta obra en una nueva fase. La publicación se hará con toda regularidad.

La obra constará de 200 cuadernos con cuatro láminas cada uno y una entrega del texto del Quijote primorosamente editado.

Se distribuirá un cuaderno semanal, cuyo precio será el de una peseta.

Además se regalará á los suscriptores cuatro magníficas láminas litografiadas en colores, reproducción de otros tantos cuadros que, inspirados en asuntos del Quijote, pintó Jiménez Aranda. Estas láminas se distribuirán con los cuadernos 50, 100, 150 y 200.

EDICIÓN EXTRAORDINARIA.—Se hará una tirada de gran lujo compuesta solamente de 937 ejemplares; que se distribuirán entre los suscriptores que deseen serlo de ella ó entre los que primeramente lo soliciten, toda vez que el número de éstos no puede exceder del que se indica.

La obra constará de 200 cuadernos con cuatro láminas cada uno y una entrega del texto del Quijote, y tanto el papel de las láminas como el del texto serán de gran valor, y las primeras se reproducirán sobre un fondo de color adecuado para dar idea exacta del dibujo que representa.

Se distribuirá un cuaderno semanal al precio de tres pesetas.

La publicación de esta edición comenzará en cuanto se terminen los trabajos necesarios para ello, que será en plazo relativamente breve.

Terminada la obra, se regalará á cada uno de los suscriptores á ella una de las 826 láminas ori-

ginales de Jiménez Aranda (137 son repetidas, por lo cual no figuran en los cuadernos), ó de las 111 que inspiradas también en asuntos del Quijote, dibujarán con dicho objeto Alperiz, González Bilbao, García Ramos, Luis Jiménez, López Cabrera, Moreno Carbonero, Sorolla, Salas y Villegas.

El dibujo que haya de adjudicarse á cada uno de los suscriptores lo designará la suerte en la forma que oportunamente se indicará; pero todos serán agraciados por ella, toda vez que su número es igual al de láminas que se sortean.

Como garantía de esto, cada uno de aquellos poseerá un talón de suscripción con el número de orden que le corresponda, y antes de procederse al sorteo se publicará una relación en la que aparezcan todos ellos.

Como cualquiera de las láminas sorteadas tiene más valor que el importe total de cada suscripción, se regala la obra á los abonados á esta edición, que por todos conceptos resulta interesantísima.

Si alguno de ellos dejase la suscripción antes de que termine la publicación de toda la obra la casa editorial adquirirá los cuadernos que el suscriptor tenga en su poder, mediante un desuento prudencial de su valor total, que se estipulará en cada caso.

Los suscriptores de EJERCITO Y ARMADA que deseen adquirir la obra, pueden hacerlo por nuestro conducto, enviándonos el importe de los cuatro primeros cuadernos mas 1,00 de correo y certificado y nosotros nos encargaremos de servirles sus pedidos.

Espectáculos para mañana

Gomeida.—A las 9.—(7.º sábado blanco).—L'Avvocato callista.—Niobe.

Apolo.—A las 8 y 11.º.—El mal de amores.—El mote.—La contrata, cake-walk.—El pobre Valbuena.—El perro chico.

Zarzuela.—A las 8.—La golemia.—Moro y cristiano.—Los huertanos.—El seductor Moderno.—No se ha recibido el anuncio.

París.—A las 9.—Función extraordinaria á beneficio de los talleres de Santa Rita, obrador de San José, asistiendo á esta función Sus Altezas Reales, la Infanta doña Isabel y doña Elena. Programa de gala por la compañía internacional que dirige William Paris.

Salón de actualidades.—(Alcalá 4).—Espectáculo de variedades.—La hermosa completista Candelaria Medina.—La Violeta, Amalia Molina.—Adela Cubas Ballea españolas A las siete sección selecta.

Panorama imperial.—(Vivera, 10).—De tres de la tarde á doce de la noche. Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo, premiado en varias exposiciones.

Recreo de Salamanca.—(Ayala 1).—Sección diaria.—Patines, mañana y tarde.—Cine-matógrafo de dos á siete.

Palacio de proyecciones.—(Fuencarral, 125).—Todos los días, desde las cinco á once. Secciones cinematográficas, las mayores novedades.—ambio de programa todas las semanas.

Recreo Argüelles.—(Ferraz, 29).—Patines.—Cine-matógrafo.—Columpio, Gimnasio, Carrousel, etc., etc.

Teatro de la infancia.—(Gutiérrez).—Calle de Sagasta, 22 y 24. Todos los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde, con ritos de bonitos juguetes.

Teatro Fantástico.—(Sagasta, 17).—Gran cine-matógrafo. Único en su género. Todos los días desde las cuatro de la tarde sensacional espectáculo.

Corresponsales de "Ejército y Armada,"

Los suscriptores que quieran hacer efectiva su abono por medio de sus habilitados en las capitales de provincia, pueden dirigirse directamente á los señores que se relacionan:

Almería.—D. Servando Azcárate, Reina, 21. Murcia.—D. Facundo Pérez García, Mauzanarres, 1, primero.

Castellón.—D. Froilán del Amo. Ceuta.—D. Federico Valverde. Coruña.—D. Jesús Galdó Pasapar.

Granada.—D. Angel Jondó, escribiente del personal del material. Guadalupe.—D. Eduardo Barrón, Madrid núm. 20.

Logroño.—Sres. Martínez y Ruiz. Imprenta y librería modernas, Mercado 120. Melilla.—D. Fernando Moreno, médico.

Murcia.—D. Antonio Beltrán Díaz, Fábrica de pólvora. Pamplona.—D. Gervasio Salanueva, Parque de Artillería.

Santiago.—D. Bernabé Fernández, Santa Cristina, 7. Valencia.—D. Agapito Moreno, Danzas, 5.

Vigo.—D. Francisco Urbina, Frao de Urzáiz, 1, 2.º. Zaragoza.—D. Roque del Cerro, París, 4, 2.º

de mi señor, por lo cual mandaba que su sobrina me diese tres pollinos de cuatro ó cinco que estaban en casa; y con esto les contó la pérdida del ruco. Consolóse el cura, y díjole que en hallando á su señor, él le haría rivalizar la manda, y que tornase á hacer la libranza en papel, como era uso y costumbre, porque las que se hacían en libros de memorias jamás se aceptaban ni cumplían. Con esto se consoló Sancho, y dijo que como aquello fuese así, que no le daba mucha pena la pérdida de la carta de Dulcinea, porque él la sabía casi de memoria, de la cual se podría trasladar dónde y cuando quisiesen. Decidla, Sancho, pues, dijo el barbero, que después la trasladaremos.

Paróse Sancho Panza á rascar la cabeza para tener á la memoria la carta, y ya se ponía sobre un pie y ya sobre otro: unas veces miraba al suelo, otras al cielo, y al cabo de haberse roído la mitad de la yema de un dedo, teniendo suspensos á los que esperaban que ya la dijese dijo al cabo de grandísimo rato: Por Dios, señor licenciado, que los diablos lleven la cosa que de la carta se me acuerda, aunque en el principio decía: «Alta y sobajada señora.» No dirá, dijo el barbero,

sobajada, sino sobrehumana ó soberana señora. Así es, dijo Sancho: luego, si mal no me acuerdo, proseguía: «el legado y falto de sueño, y el ferido besa á vuestra merced las manos, ingrata y muy desconocida hermosa;» y no sé qué decía de salud y de enfermedad que le enviaba, y por aquí iba escurriendo hasta que acababa en: «Vuestro hasta la muerte, El Caballero de la Triste Figura.» No poco gustaron los dos de ver la buena memoria de Sancho Panza, y alabáronsele mucho, y le pidieron que dijese la carta otras dos veces, para que ellos ansimismo la tomasen de memoria para trasladarla á su tiempo. Tornóla á decir otras tres veces, y otras tantas volvió á decir otros tres mil disparates. Tras esto contó ansimismo las cosas de su amo; pero no habló palabra acerca del mancebamiento que le había sucedido en aquella venta, en la cual rehusaba entrar. Dijo también cómo su señor, en trayendo que le trujese buen despacho de la señora Dulcinea del Toboso, se había de poner en camino á procurar cómo ser emperador ó por lo menos monarca, que así lo tenían concertado entre los dos, y era cosa muy fácil venir á serlo según era el valor de su persona y la fuerza de su brazo; y que en sién-

de el modo que hemos de tener, y para comer, ya que es hora, será bien nos entremos en esta venta. Sancho dijo que entrasen ellos, que él esperaría allí fuera, y que después les diría la causa porque no entraba ni le convenía entrar en ella; mas que les rogaba que le sacasen allí algo de comer, que fuese cosa caliente, y asimismo cebada para Rocinante. Ellos se entraron y le dejaron, y de allí á poco el barbero le sacó de comer. Después habiendo bien pensado entre los dos el modo que tendrían para conseguir lo que deseaban, vino el cura en un pensamiento muy acomodado al gusto de don Quijote; y para lo que ellos querían; y fué que dijo al barbero que lo que habían pensado era que él se vistiera en hábito de doncella andante, y que él procurase ponerse lo mejor que pudiese como escudero, y que así irían adonde don Quijote estaba, fingiendo ser ella una doncella afingida y menesterosa; y le pediría un don, el cual él no podría dejárselo de otorgar como valeroso caballero andante; y que el don que le pensaba pedir, era que se viniese con ella donde ella le llevase, ádesfacelle un mal agravio que un caballero le tenía fecho; y que le suplicaba ansimesmo que no la

sucedido la desgracia de la manta; y no la hubo bien visto, cuando le pareció que otra vez andaba en los aires, y no quiso entrar dentro, aunque llegó á hora que lo pudiera y debiera hacer por ser la del comer, y llevar en deseo de gustar algo caliente, que había grandes días que todo era hambre. Esta necesidad le forzó á que llegase junto á la venta, todavía dudoso si entraría ó no; y estando en eso, salieron de la venta dos personas, que luego le conocieron, y dijo el uno al otro: Dígame, señor licenciado, ¿aquel del caballo es Sancho Panza, el que dijo el ama de nuestro aventurero que había salido con su señor por escudero? Si es, dijo el licenciado, y aquel es el caballo de nuestro don Quijote; y conociéronle tan bien, como que aquellos eran el cura y el barbero de su mismo lugar, y los que hicieron el escrutinio y auto general de los libros: los cuales así como acabaron de conocer á Sancho Panza y á Rocinante, deseosos de saber de don Quijote se fueron á él, y el cura lo llamó por su nombre, diciéndole: Amigo Sancho Panza, ¿adónde queda vuestro amo? Conociólos luego Sancho Panza, y determinó encubrir el lugar y la suerte dónde y cómo su amo quedaba; y así

COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA.--MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones

Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS

Y LA CONCEPCIÓN

Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA

PROPIETARIA DE LAS MARCAS: Mesic, Cavito, Malabón, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

Agencias de venta en todos los países

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendidurias de la Compañía

Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

CIGARROS	CÁBIDA de los envases		VALOR de la Unidad Pesetas.	CIGARROS	CÁBIDA de los envases		
	PRECIO de la ca. lit.	PRECIO de la ca. lit.			PRECIO de la cajita.	PRECIO de la cajita.	
Imperiales.....	25	15	0,60	Media regalia....	50	12,50	0,25
Regios.....	25	13	0,55	Exquisitos.....	50	12,50	0,20
Excepcionales...	25	12,25	0,50	Princesas.....	50	9,50	0,20
Regalia Antonio				Conchas.....	100	20	0,20
López.....	50	20	0,40	Clementes.....	00	15	0,10
Gabelas.....	50	17	0,35	Segundo habano..	500	60	0,10
Regalia filipina..	50	17	0,35	Tercero habano..	500	60	0,10
Cazadores impe-				Quinto habano..	500	30	
riales.....	25	10	0,40	Segundo cortado..	500	60	
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Tercero cortado..	500	60	
Orientales.....	50	14	0,30	Señoritas.....	200	10	
Brevas imperiales.	50	15	0,30				

LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERÍA

DE

ANTONIO MATEOS

Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII

del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos

y Escuadrón de Escolta Real.

Especialidad en uniformes bordados para Gentiles hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformes militares.

VERGARA, 3 (frente al teatro Real) MADRID.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto, si se aplica el

AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia. No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que anuncian, sino un remedio que vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento. Se vende: Arenal, 2, Puerta del Sol, 5, y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias, á dos pesetas bote. Desde Valencia se envía certificado acompañando 9 reales en sellos de 15 céntimos. Por mayor: García, Capellanes, 1; Martín, Tetuán, 3, y Pérez, Mayor, 13.

LA TUBERCULOSIS PULMONAR

SE PUEDE CURAR!

Tratamiento científico comprobado por el

DOCTOR SEGUNDO BELLVER

presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.

Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses. Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses. Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas. La tos y la fiebre se modifican rápidamente; el sueño se hace reparador; el apetito aumenta y el enfermo se nutre y recobra sus perdidas fuerzas.

ESCRIBID CON DETALLES DE LA MARCHA DE LA ENFERMEDAD AL DR. SEGUNDO BELLVER

Montera, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montserrat directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macaribo Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cubaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Ista de Luzón directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril, de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasaportes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—San Roque, 8, bajo izquierda

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas. PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas. EXTRANJERO.—Año 40 pesetas.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 15 céntimos línea. Reclamos, 1,50 pesetas línea. Noticias, 2,50 pesetas línea.

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA AL ADMINISTRADOR D. CARLOS B. CALVO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

OÍLOZAGA, NÚMERO 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia

Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA, SEGUROS contra INCENDIOS

les respondió que su amo quedada ocupado en cierta parte y en cierta cosa que le era de mucha importancia, la cual él no podía descubrir por los ojos que en la cara tenía. No, no, dijo el barbero, Sancho Panza, si vos no nos decís dónde queda, imaginaremos, como ya imaginamos, que vos le habéis muerto y robado, pues venís encima de su caballo; en verdad que nos habéis de dar el dueño del rocín, ó sobre eso morena. No hay para qué conmigo amenazas, que yo no soy hombre que robo ni mato á nadie; á cada uno mate su ventura ó Dios que le hizo: mi amo queda haciendo penitencia en la mitad desa montaña, muy á su sabor; y luego, de corrida y sin parar les contó de la suerte que quedaba, las aventuras que le habían sucedido y cómo llevaba la carta á la señora Dulcinea del Toboso, que era la hija de Lorenzo Corchuelo, de quien estaba enamorado hasta los higados. Quedaron admirados los dos de lo que Sancho Panza les contaba; y aunque ya sabían la locura de don Quijote y el género della, siempre que le oían se admiraban de nuevo: pidieronle á Sancho Panza que le enseñase la carta que llevaba á la señora Dulcinea del Toboso. Él dijo que iba escrita en

curado, ó alguna sacristanía, que les vale mucho de renta rentada, amén del pie del altar, que se suelen estimar en otro tanto. Para esto será menester, replicó Sancho, que el escudero no sea casado, y que sepa ayudar á misa por lo menos; y si esto es así, ¡desdichado yo, que soy casado, y no sé la primera letra del A, B, C! ¿Qué será de mí, si á mi amo se le da antojo de ser arzobispo y no emperador, como es uso y costumbre de los caballeros andantes? No tengáis pena, Sancho amigo, dijo el barbero, que aquí rogaremos á vuestro amo, y se lo aconsejaremos, y aun se lo podremos en caso de conciencia, que sea emperador y no arzobispo, porque le será más fácil á causa de que él es más valiente que estudiante. Así me ha parecido á mí, respondió Sancho, aunque sé decir que para todo tiene habilidad: lo que yo pienso hacer de mi parte, es rogarle á nuestro Señor que le eche á aquellas partes donde él más se sirva y adonde á mí más mercedes me haga. Vos lo decís como discreto, dijo el cura, y lo hareis como un buen cristiano; mas lo que ahora se ha de hacer es dar orden cómo sacar á vuestro amo de aquella inútil penitencia que decís que queda haciendo; y para pen-

dolo, le había de casar á él, porque ya sería viudo, que no podía ser menos, y le había de dar por mujer á una doncella de la emperatriz, heredera de un rico y grande estado de tierra firme, sin insulos ni insulas, que ya no las quería. Decía esto Sancho con tanto reposo, limpiándose de cuando en cuando las narices, y con tan poco juicio, que los dos se admiraron de nuevo, considerando cuán vehemente había sido la locura de don Quijote, pues había llevado tras sí el juicio de aquel pobre. No quisieron cansarse en sacarle del error en que estaba, pareciéndoles que pues que no le dañaba nada la conciencia, mejor era dejarle en él, y á ellos les sería de más gusto oír sus necesidades; y así le dijeron que rogase á Dios por la salud de su señor, que cosa contingente y muy agible era venir con el discurso del tiempo á ser emperador, como él decía, ó por lo menos arzobispo ú otra dignidad equivalente. A lo cual respondió Sancho. Señores, si la fortuna rodease las cosas de manera que á mi amo le viniese en voluntad de no ser emperador, sino de ser arzobispo, quería yo saber ahora qué suelen dar los arzobispos andantes á sus escuderos. Suélenles dar, respondió el cura, algún beneficio simple ó

un libro de memorias, y que era orden de su señor que la hiciese trasladar en papel en el primer lugar que llegase. á lo cual dijo el cura que se la mostrase, que él la trasladaría de muy buena letra. Metió la mano en el seno Sancho Panza buscando el librito, pero no le halló, ni le podía hallar, si lo buscara hasta ahora porque se había quedado don Quijote con él, y no se lo había dado, ni á él se le acordó de pedírselo. Cuando Sancho vio que no hallaba el libro, fuésele parando mortal el rostro, y tornándose á tentar todo el cuerpo muy aprieta, tornó á echar de ver que no le hallaba, y sin más ni más se echó entrambos puños á las barbas, y se arrancó la mitad dellas, y luego aprieta, y sin cesar se dió media docena de puñadas en el rostro y en las narices, que se las bañó toda en sangre. Visto lo cual por el cura y barbero, le dijeron que qué le había sucedido que tan mal se paraba. ¿Qué me ha de suceder, respondió Sancho, sino el haber perdido de una mano á otra en un instante tres pollinos, que cada uno era como un castillo? ¿Cómo es eso? replicó el barbero. He perdido el libro de memorias, respondió Sancho, donde venía la carta para Dulcinea, y una cédula firmada